



cer y perfeccionarse. Pero aún de aquello se infiere que ya se hallaba escrito el orden de la misa antes del cuarto siglo; porque no habiendo código, no parece practicable ni admisible el añadir esta ó aquella cláusula; v. gr., de San Alejandro I (que floreció á la entrada del siglo II) se lee, que instituyó el que se dijese: *Qui pridie quam pateretur*, hasta el *Hoc est corpus meum*, como escribe Chacon. De San Sixto, su sucesor, dice el mismo Chacon, que añadió el *Sanctus*, etc. San Telesforo introdujo el himno angélico *Gloria in excelsis Deo*, y despues otros papas fueron introduciendo otras cosas. Esto no parece admisible sin suponer que hubiese escrito texto de la misa, porque son pruebas muy individuales de que habia orden en las partes, y siendo no pocas, no es creible que estuviesen fiadas á sola la memoria, ni se descubre motivo que precise á ello. De todo lo cual, y mucho más que se puede ver en el *padre Honorato de Santa Maria* (tom. III, lib. 5, Dissert. 3, art. 3), se deduce, que así en España como en otras partes, se puede reconocer liturgia escrita en los cuatro primeros siglos, aunque no fuese una misma para todos en las individuales circunstancias. Para España hay otro inductivo, por lo que se dirá de la misa de San Martin, la cual estaba en uso en la entrada del siglo V; y ni se puede decir que aquella no estuviese escrita, ni que fué la primera que se escribió.

17 Supuesto que no todas las naciones tuvieron unas mismas cláusulas en las preces, y que sólo pudieron convenir en el orden sustancial de la liturgia, es necesario ver cómo se introdujo en España aquel orden de misa que en el siglo VII hallamos tan diverso del romano; esto es, ¿qué antigüedad corresponde á la misa antigua de estos reinos, segun las principales calidades que se descubren en tiempo de los godos? ó cómo siendo la liturgia de España la misma que la de Roma en el origen, se hallan en el siglo VII tan diversas? Que hubo diversidad notable, es cosa cierta, como se irá mostrando; que la misa de España vino de Roma, se deja ya propuesto; por tanto, la variedad provino de una ú otra parte, ó de entrambas, y esto es lo que se necesita declarar. Segun la decretal de San Inocencio á Decencio, obispo Eugubino (que es la que entiendo siempre en nombre de carta ó decretal de Inocencio mientras no se añada otra cosa), provino la diferencia de la parte de acá, aunque en esto no fué España singular; pues dentro de la misma Italia consta por la misma carta que en la entrada del siglo V no eran todas las Iglesias uniformes, siendo todas hijas de la romana, y

no obstante que aquéllas se hallaban más vecinas á ella que las de España. En fuerza de lo cual, parece que las iglesias del Occidente duraron pocos siglos conformes con los ritos de la santa sede, de quien los habian recibido. Dentro de nuestra España sabemos que no todas las provincias se hallaban uniformes en la misa antes del siglo VII. Por tanto, se debe examinar la causa de uno y otro.

§ III.

El rito gótico fué romano primitivo, y por tanto, conviniéron en su sustancia Africa y las Galias. Muéstrase que el rito antiguo galicano no fué gelasiano. Varios estados de liturgia en las Galias.

18 La primera dificultad sobre la antigüedad del rito gótico de España, es ver si fué el primitivo que se introdujo en estos reinos por los apostólicos, y si es legítimo romano. Yo me inclino gravemente á afirmarlo, distinguiendo lo accidental de la sustancia. Llamo sustancia del oficio á aquel orden y número que tienen las principales partes entre sí, v. gr., que en la misa haya tres lecciones, seis ó siete oraciones colocadas en esta ó aquella disposicion. Pero que éstas sean más cortas ó más largas, y que se las junte ó las falte tal ó tal circunstancia, v. gr., el símbolo, el *Agnus Dei*, *qui tollis*, etc., y más ó menos cláusulas en el cánon y fuera de él, como el *Qui pridie*, el *Introito*, etc., esto lo llamo accidental; de modo que por sola variacion de estas partes, no se causa diferencia entre uno y otro rito si convienen en el número y orden de lecciones y colectas, como se ve en el rito romano primitivo, que no se debe decir variado por los sumos pontífices, que añadieron el *Qui pridie*, *Gloria in excelsis*, etc., ni le variamos hoy aunque en unas misas y no en otras tengamos *gloria* y *credo*, porque esto no altera el orden de lo más principal. Y en esta suposicion, aunque por parte de Roma y de los prelados de otras partes se fuesen introduciendo semejantes individualidades, no se debe decir que unos y otros fueron causa de variar el rito, mientras no discordasen en la sustancia; v. gr., España y no Italia, introduce el símbolo en la misa; esto no altera el rito: España da la paz antes de consagrar, Italia la pospone; esto es ya variedad por tocar en el orden de las partes. Las que prevalecen en nuestro oficio antiguo son las oraciones siguientes, con este orden. La primera, admonicion al pueblo; la segunda, invocacion á Dios; la tercera, por los que ofrecen; la cuarta, por la paz; la quinta, de contestacion por los dones ó ilacion; la sexta, con-



formacion con el Sacramento, y la sétima, la del *Pater noster*, en la conformidad que verás en el apéndice primero, donde pongo toda la misa entera, y por eso no me detengo aquí en dar noticia individual de toda ella. Mientras dos reinos se mantengan uniformes en este orden y número, conviniendo tambien en el de las lecciones, una del *Viejo Testamento*, otra del apóstol (en lo comun), y otra de los evangelistas, convendrán en el rito; si la conveniencia es por un mismo total orden, será total la identidad; si hay alguna material variacion de lo accesorio, será material la diferencia.

19 Digo, pues, que el rito gótico de España es sustancialmente el primitivo romano, y que la variedad que en el siglo VII se descubre entre las dos iglesias, provino de no haberse apartado España de lo que primeramente recibió, ni admitido las determinaciones con que por parte de Roma se fué circunstanciando el oficio antiguo primitivo, especialmente desde el siglo IV en adelante.

20 Que la diversidad entre el rito gótico y romano se ocasionó por disposiciones de Italia, y no por apartarse España de lo primitivo, se acaba de publicar en Roma en estos dias por un presbítero de la sacrosanta Basilica Vaticana, nada apasionado de las glorias de la iglesia de España, Cayetano Cenni, el cual proponiendo la misa usada en estos reinos en el siglo VII en tiempo de San Isidoro, dice que «es semejantísima á la instituida por San Pedro, y que si parece muy diversa de la romana antigua, esto provino de haberse reducido Roma al método que hoy tiene, por disposiciones de los papas San Leon, Gelasio y Gregorio, pero en la misa de España no alteró nada esto, pues no se tuvo noticia de las disposiciones de estos sumos pontífices, y por tanto se conservó la que primeramente se recibió de la Santa Sede» (1). Aquí ves que la misa gótica es la primitiva apostólica, y que la diversidad de la romana se introdujo por Roma, y no por apartarse España de lo que la entregaron los primeros ministros apostólicos. Pero ya que este autor se empeñó en este asunto, hubiera sido su diligencia más plausi-

(1) «Plane ejus simillima, quam D. Petrus instituit... Quod si admodum diversa esse videtur à Romana antiqua, equis hanc nesciat à Leone, Gelasio, Gregorio ad eam formam perductam esse, que hodie obtinet? De Hispana verò secus est, nullum quippe ex trium Pontificum Sacramentariis ea novit, sed quam prius missam à Santa Sede accepit, hanc conservavit.» Tomo II, Dissert. 7, núm. X.

ble si nos mostrara cuál fué la misa que instituyó San Pedro de quien dice ser tan semejante la Isidoriana? ¿Qué partes, qué lecciones, qué colectas, qué orden? Porque si decimos que la misa gótica, cual se manifiesta por las obras de San Isidoro y concilios antiguos es la misma que trajeron de Roma los apostólicos y nos lo niegan, no habia mejor prueba que exhibir aquella misa de San Pedro, á quien dice este autor fué semejantísima la Isidoriana. Y no sabiendo la liturgia que trajeron los primeros ministros, no podríamos probar (digámoslo así) *à priori*, que España conservó lo primeramente recibido. Si recurrimos al efecto de lo que se descubre en tiempo de los godos, y testimonios domésticos que afirman ser aquella misa la apostólica, instituida por San Pedro, temo que el mayor contrario sea este escritor, pues en el tomo I deja dicho, que quién es tan rudo é ignorante de ritos eclesiásticos que afirme ser uno mismo el método del tiempo de los apóstoles y el del siglo VII? ¿Quién ignora, dice, que estos códices, así en las provincias como en Roma, han estado y estarán sujetos á varias mutaciones? (1). A vista de esto, se hace más dificultoso que España se mantuviese en el siglo VII de San Isidoro en aquello que recibió de los apostólicos, y en una misa semejantísima á la instituida por San Pedro. Poco despues añade el mismo autor, que si los españoles descubrieran el código que remitió á Braga el pontífice Vigilio, sabríamos cuál fué el rito gótico y el romano antiguo, anterior á las disposiciones de San Gregorio Magno (2). Segun esto se aumenta la dificultad en afirmar que España se mantuvo en tiempo de San Isidoro en lo primitivo semejantísimo á lo instituido por San Pedro, pues sin el código vigiliano ni sabe el rito gótico ni el romano.

21 No obstante, digo que el rito Isidoriano es el romano primitivo, porque aunque es verdad que en el siglo VII es forzoso reconocer algunas cosas que no hubo en la misa de los apostólicos, aquéllas no consta que perteneciesen á la sustancia del rito sino, á lo accidental, y así se salva el primer alegato en que no puede insistir el referido autor, por cuanto en su modo de discurrir toda variacion por la parte de España es sustancial y no puramente accidental, como se verá despues sobre el empeño que tiene en que el oficio muzárabe no es Isidoriano. De la segunda dificultad tomada de sus escri-

(1) Dissert. 1, cap. 2, núm. VIII.

(2) Dissert. 7, núm. XVI.



tos se tratará adelante, mostrando que por la misa ó cánon de Vigilio no se pudiera averiguar el rito gótico ni tampoco el romano primitivo, pues ya habian precedido disposiciones sustanciales de pontífices. Sólo quiero notar que no confundas en mis cláusulas la sustancia del rito con la sustancia del sacramento y sacrificio, porque son distintos, y ahora sólo tratamos del oficio divino en cuanto mira á lo primero, segun se explicó arriba. De este modo se verifica ser verdad la conclusion propuesta de este autor, sin que milite contra nosotros lo que ocurre contra él en sus escritos, pues por el efecto y distincion de sustancia y accidente, deseamos mostrar que el rito Isidoriano (esto es, el que habia en España en tiempo de San Isidoro) es el primitivo que esta iglesia recibió de la Santa Sede.

22 Pruébase lo primero, porque esta es la persuasion y tradicion que hallamos entre los prelados de España del siglo VII, como consta por el núm. 13. Lo segundo, porque en lo antiguo estuvieron las tres naciones del Occidente, Africa, España y Galias conformes en un rito diverso del presente romano y semejante al muzárabe, y esto prueba que aquel rito fué el primero de la Santa Sede, porque nadie pudo dar uniformidad á unas naciones tan vastas gobernadas con mutua independencia, sino la madre general de todas, de quien salieron los primeros ministros que introdujeron el orden de los divinos oficios. Ni España tuvo principio para dar ley á Africa, ni las Galias á España. Por tanto, la liturgia practicada en España en el siglo V, v. gr., ni pasó de aquí á Francia, ni al reves. Luego la conformidad que se descubre haber gozado estas naciones en los primeros siglos, muestra que aquel rito comun fué el primitivo que Roma las envió por medio de los ministros apostólicos; pues sólo este principio pudo hacer convenir á tan várias regiones.

23 Que convinieron en el rito gótico diverso del romano Gregoriano, consta hablando de Africa, por lo que advierte Bona diciendo que practicaba aquella nacion un oficio semejante al que llamamos muzárabe, segun lo que se infiere de Mario Victorino y de San Fulgencio, con otras conjeturas que no expresa (1). Jacobo de Vitriaco advierte, que los cristianos de Africa usaron de la liturgia de España en el siglo XIII. Así le cita el padre Honorato, aun-

(1) «Ex quibus et aliis conjecturis suspicor ritum Africanum illi similem tunc fuisse, qui in Hispania Muzarabicus dictus est.» Bona, *Rer. liturg.*, cap. 7, número 3, lib. I.

que yo no hallo más que los cristianos de Africa y España se llamaban mozárabes, que usaban de letra y lengua latina, que eran obedientísimos á la Santa Sede, que en nada discordaban de los sacramentos y artículos de la fe, que usaban de pan azymo en el misterio del altar como los demas latinos que dividian la hostia unos en siete partes y otros en nueve; pero que esto, como no es de sustancia del sacramento, no impide ni varia su virtud (1). Esto es lo único que expresa este escritor hablando de las cosas de su tiempo, esto es, del principio del siglo XIII, en que floreció. Pero para lo primitivo basta la decision de Bona, sin que sea necesario insistir en una total conformidad entre Africa y España, constando algunas diferencias entre las liturgias de una y otra iglesia, como se deduce por los sermones de nuestro padre San Agustin, por quienes sabemos que la paz se daba despues de la consagracion, que no habia más leccion del viejo testamento que algun Salmo, y esto en diverso sitio que las laudes de la misa de España á quien equivalia (2), y juntamente el uso de la Aleluya era más frecuente acá que allá, como se verá por San Isidoro. Todo esto es de tiempo posterior á Inocencio I, á quien se suele atribuir la diversa colocacion de la oracion de la paz; y si despues de empezar la variedad con todo eso se hallan cosas uniformes, como afirma Bona, es prueba que la conformidad venia desde el origen de la cristiandad entre unos y otros.

24 Entre Francia y España era tan igual el rito, que algunos eruditos modernos han llegado á inclinarse á que el de España descendia del de Francia, conviniendo en tener tres lecciones y el mismo orden de oraciones: «Collectio, Post nomina, Ad Pacem, Inlatio ó Contestatio, etc.» como verás cotejando una con

(1) «Illi verò Christiani qui in Africa, et Hispania inter occidentales Saracenos commorantur, Mosorabes nuncupati, Latinam habent litteram, et Latino sermone in Scripturis utuntur, et S. Rom. Ecclesiae, sicut alii Latini, cum omni humilitate et devotione obediunt, ab articulis Fidei vel Sacramentis in nullo deviantes. Constituunt autem Sacramentum Altaris de pane Azymo quemadmodum alii Latini. Sanctum autem Eucharistie formam quidam eorum in septem partes dividunt, alii verò in novem, cum tamen Romana Ecclesia et alii eidem subjecti, ipsam Eucharistiam in tres tantum portiones partiantur. Hujusmodi autem partitio cum non sit de substantia Sacramenti, non variat, vel impedit virtutem Sacramenti.» Lib. I, cap. 81.

(2) Serm. 176, de Verb. Apost. al 10, et Serm. 227, al de Dvers. 83.



otra; pues aunque hay tambien algunas individuales diferencias, se toma la denominacion por la conformidad en las partes más notables, en fuerza de lo cual, conviniendo entre sí se diferenciaban del romano, y aquí estriba mi argumento sobre que el rito gótico fué el primitivo de la Santa Sede, por no hallar otro principio más urgente para la conformidad en tan diversas naciones, que el descender de una misma madre, la cual desde el siglo I dió á todas un mismo método en el culto, como declara Inocencio I.

25 Así como España reconoció que su misa vino de Roma, así tambien la Francia ha tenido quien exprese que su rito, diverso del gregoriano (y en quien convenia con España), fué el primitivo desde que recibió la fe. Así lo publicó Hilduino, abad de San Dionisio de París en la entrada del siglo IX, diciendo que encontró unos misales antiquísimos casi consumidos de vejez, los cuales contenian el orden de la misa que se usó en las Galias y en el Occidente, desde el principio de la cristiandad hasta que se introdujo el romano gregoriano (1). Aquí dice expresamente que aquella misa fué la usada en el Occidente y en las Galias desde el principio en que se recibió la fe. Y que ésta era lo mismo que la gótica española, consta por lo que añade sobre que en sus oraciones se referian las pasiones de los mártires, lo cual es propio del oficio antiguo de España, como se manifiesta en el muzárabe que en la oracion de *Inlatio* propone lo historial del misterio. Que Francia en la misa antigua convino en el método de oraciones con España, se ve por las que pone Bona y aun la romana que exhibe Mabillon en su *Museo Itálico* conserva el orden antiguo galicano (como confiesa el mismo Mabillon), no obstante haber recibido por entónces el cánon y tenor de colectas gregoriano. Esta opinion de haber sido una misma la misa antigua de Francia y la de España, fué tan recibida y estampa-

(1) «Cui ad stipulari, videntur antiquissimi et nimia pene vetustate consumpti Missales libri, continentes Misse ordinem more Gallico, qui ab initio receptae fidei usu in hac occidentali plaga est habitus, usqueque tenorem quo nunc utitur Romanum suscepit. In quibus voluminibus habentur duae Missae, quae sic inter celebrandum ad provocandam divine miserationis clementiam, et corda populi ad devotionis studium excitanda, tormenta Martyris Sociorumque ejus succinte commemorant, sicut et reliquae Misse ibidem scriptae, aliorum Apostolorum vel Martyrum, quorum passionem habentur notissime decantant.» In *rescripto ad Ludovicum Pium; apud Surium, 9 Octobris, § Quoniam autem.*

da en la memoria de los de aquella nacion, que deseando el emperador Cárlos el Calvo saber cómo se decia antiguamente la misa en las Galias, llamó sacerdotes toledanos que dijese misa muzárabe en su presencia, como expresa en su carta al clero de Rávena (1); y aun del muzárabe impreso, afirma el Ven. Tomasi en la prefacion al Psalterio, que es totalmente conforme con el galicano antiguo: *Consimilis omnino prisco illi Gallicano veteri.*

26 Que este rito era diverso del romano, lo dice allí el citado emperador como ántes Hilduino, y aunque no lo dijieran, consta por el tenor de unas y otras liturgias y por la carta de San Agustin Británico á San Gregorio Magno, donde vemos que le consulta sobre el motivo de haber diverso método de misas en las Galias que en Roma (2). Esta diversidad consistia en aquello en que la misa primitiva de Francia convenia con la gótica de España; porque ni una ni otra nacion habia recibido por entónces las nuevas disposiciones pontificias sobre el orden de la liturgia que se practicaba ya en Roma desde San Gelasio; y así, añadiendo ó quitando unas y no otras, se hallaron muy diversas en la entrada del siglo VII. Pero las que no añadieron ni quitaron, fueron las que se mantuvieron en lo primitivo.

27 De aquí infiero contra el P. Honorato, que la misa antigua galicana no fué del rito gelasiano. Consta esto, lo primero, porque si la misa practicada en Francia fuera la de San Gelasio, no hubiera extrañado tanto San Agustin Británico aquel rito, graduándole de diverso del romano, pues el gelasiano era el romano de su tiempo. Y aunque por entónces hubiese ya introducido San Gregorio lo que introdujo, no podia extrañar San Agustin lo anterior de San Gelasio, constando por la carta de San Gregorio que se habia criado en Roma, y por consiguiente, con el rito gelasiano. Luego si éste se usara en Francia no le hubiera causado novedad ni le graduara por diverso del romano.

(1) Usque ad tempora abavi nostri Pipini Gallicanae Ecclesiae aliter quam Romana, vel Mediolanensis Ecclesiae, divina celebrabant Officia, sicut vidimus et audivimus ab eis qui ex partibus Toletanae Ecclesiae ad nos venientes secundum morem ipsius Ecclesiae coram nobis sacra Officia celebrarunt.» *Apud Bona, libro I, Rer. liturg.*, cap. XII, núm. 5.

(2) «Cur cum una sit fides, sunt Ecclesiarum consuetudines tam diverse? Et altera consuetudo missarum est in Romana Ecclesia, atque altera in Galliarum Ecclesiis tenetur.» Lib. 12, epist. 31. «Tertia interrogatio.» Véase la respuesta núm. 39.



28 Lo segundo, porque Hilduino refiere que los papas Inocencio, Gelasio y Gregorio escribieron á los obispos de las Galias á fin que siguiesen en todas las funciones de la Iglesia los ritos y costumbres de la romana (1). Si Inocencio escribió esto, es prueba que en su tiempo no convenian en los ritos. Si San Gelasio insistió en lo mismo, es señal que lo antiguo no era gelasiano; y si San Gregorio Magno volvió á instar, no era lo romano de su tiempo lo practicado en Francia. Demas de esto, el códice gelasiano se pone reducido á solos nueve prefacios propios de festividades; y los misales antiguos de las Galias tenían prefacios propios de los santos (que era la oracion *con-testatio ó inlatio*), donde principalmente se ingerian sus vidas, segun refiere Hilduino y se ve en el muzárabe; luego el rito antiguo de las Galias no era gelasiano. Ni se puede decir con Honorato que el códice de Gelasio tuviese tambien en sus prefacios las pasiones de los mártires, porque en tal caso, no infiriera Hilduino (como infiere) que los misales que cita eran más antiguos que Gelasio. Y de aquí se satisface al fundamento de Honorato, tomado de que en el inventario de los libros que servian en el altar del monasterio Cetulense (en la *Picardía*) por el año 831, no había más que tres misales gregorianos y 19 gelasianos, de lo que infiere que este rito fué el que prevaleció en Francia ántes de Carlo Magno. Satisfácese, digo, porque este copioso número de misales no muestra el rito de los primeros siglos, sino el que prevaleció desde el sétimo en que hallamos ya mezclado el antiguo galicano con el romano.

29 Pero que el de aquellos 19 misales gelasianos no era lo mismo que el primitivo de los antiguos citados por Hilduino, consta claramente, por cuanto este abad florecia en aquel mismo tiempo en que se hizo el inventario del monasterio Cetulense; y por tanto, es imposible que se le ocultase el rito practicado en estos misales gelasianos, siendo el que por entonces prevalecia en su provincia; no obstante, esto afirma ser muy diversos los misales antiguos; luego aquellos no eran gelasianos, ni los de este papa tenían las pasiones de los mártires

(1) «Extant apud nos Epistolæ Innocentii, et post eum Gelasii, necnon et modernius beati Papæ Gregorii, aliorumque Pontificum ad Episcopos Urbium Galliarum et Antistitum nostrorum ad ipsos, de more Romano in cunctis Ecclesiasticæ auctoritatis muniis imitando. Quibus datur intelligi ab annis pluribus hunc Misse tenorem de Gallica consuetudine recessisse.» Ubi sup.

que se hallan en las prefaciones y oraciones de los primitivos. Por esto me persuado que las colectas y prefacios dispuestos por San Gelasio no fueron como las del misal gótico, sino más breves, sin historia de los santos, al modo que se hallan en la misa romana que ofrece Mabillon en el tomo I del *Museo Italicum*, y dice estar acomodada al rito antiguo galicano. Esta misa tiene el cánon romano (por lo que se intitula allí *Romensis*), tiene tambien colectas practicadas en Roma; pero el método de oraciones y lecciones es el gótico, por lo que este clarísimo varon la llama acomodada al antiguo rito de Francia. Hállanse en aquel sacramentario prefacios propios, los cuales con muchas, y las más de las oraciones, juzgo ser galicanas antiguas; y si pretendes que sean gelasianas, se infiere que el rito antiguo romano tuvo aquel número y orden de oraciones que se mantiene en el muzárabe, y sale nuestro asunto de que la misa antigua de España fué la primitiva romana. Pero aquello, ni tiene prueba ni conviene con lo que escribió Hilduino; y así infiero que los misales gelasianos que se hallaban en Francia en la entrada del siglo IX, no incluían rito antiguo gótico, sino romano acomodado al antiguo de las Galias, y que el primitivo galicano fué el mismo que el antiguo de España.

30 Para esto es necesario distinguir dos estados de liturgia en las Galias, con los cuales se concilian diversas locuciones; pues el cardenal Thomasi reconoce una misa antigua en las Galias muy diversa de la romana, á cuyo códice llama gótico, y otra que se acercaba mucho á la romana, y la llama galicana antigua (1). La primera pertenece al primer estado, y es la que se debe llamar galicana primitiva, que es la muy diversa de la actual romana. La segunda es la que se parece á la romana, por ser mixta de lo gelasiano y método de oraciones antiguas. Esta se practicaba en el siglo VI y principio del VII, en que recibió el cánon romano, como consta por la misa romense cotidiana, que pone Mabillon en su *Sacramentario galicano*. Aquel cánon es propio del principio del siglo VII, y anterior al fin del tal siglo, como consta por tener lo añadido por San Gregorio, y no el *Agnus* que

(1) «Gallicanæ Ecclesiæ vetus hoc esse Missale, antequam Romanos Ritus admitteret ab eo longe diversos, mihi plane exploratum habetur.» Cod. Sacram. Præf. Et alibi: «In eo animadverto ad Romanos Ritus proprius accedere.» Apud Honoratum, tom. 3, Diss. 3, art. 3, § 3.



ingirió el papa Sergio al fin del mismo siglo. Este es segundo estado de liturgia, mixta, teniendo de la galicana y gregoriana el cánon y algunas colectas, y de lo primitivo, el orden de las siete oraciones, las tres lecciones, el cántico *Trium puerorum* y el *Agnos*. Esta tiene más brevedad en las oraciones que las misas galicanas que propone Bona, á quienes por tanto reputo más antiguas; pues aunque es opinable si lo más largo es lo más antiguo, ó si la mayor brevedad prueba más antigüedad, me inclino á dar la sentencia por lo más largo; porque creo no ser esto como los rios, que mientras están más cerca de su origen tienen ménos caudal, sino como el fomento de las plantas, que cuanto más recientes necesitan más riego; y todo lo que pertenece al fervor suele descaecer, mientras más se retira del principio. Así vemos que las liturgias atribuidas á Santiago y San Marcos son mucho más dilatadas que las de San Gregorio. Y en esta conformidad dice Leon Alacio que, segun las historias de los griegos, San Basilio fué el primero que acortó la misa de Santiago, y que despues la redujo á mayor brevedad el Crisóstomo, por parecerle que aún estaba larga (1). En lo que se comprueba, que lo más antiguo es lo que más se dilataba en preces. Por esto digo, que la misa que suele llamarse gotica parece más antigua que la galicana, que es más breve; aquélla es la primitiva, en quien se incluían las historias de los santos; ésta es ménos antigua, no sólo por más breve, sino porque si es gregoriana no antecede al siglo VII; si gelasiana, como afirma Honorato, no puede ser primitiva, sino posterior á San Gelasio, esto es, del fin del siglo V. La primera es la conforme con la misa que perseveró en España; la segunda fué la parecida á la romana, aunque por ser mixta tuvo alguna igualdad con la española, guardando el método antiguo de oraciones, diverso del romano, por quien San Agustín británico extrañó en la misa galicana las diferentes costumbres que tenía cotejadas con la de Roma. Este segundo estado duró en Francia hasta Pipino, segun la carta citada de Carlos el Calvo, ó segun otros, hasta Carlo Magno. Entonces no sólo recibieron el cánon

(1) «Apud Græcos primus omnium Basilius, quod historiis traditum sit, prolixiorum Jacobi Missam brevioribus finibus conclusit, quam postmodum licet curtatam, Chrysostomus nimis prolixam existimans, obtruncatis, que sibi videbantur, breviorum ad comodiorem populi usum effectit.» Dissert. I de libris Eccles. Græcor., pág. 17.

y colectas gregorianas, sino todo el de orden la misa y oraciones segun se usaba actualmente en la Iglesia romana; y así, sólo en comparación con el siglo presente se puede llamar misa antigua galicana la que tenga cánon romano ú oraciones sin historias de santos, aunque el método sea gótico; pero no antigua galicana, si lo antiguo se toma por primitivo, anterior á Gelasio.

31 Y advierte que cuando digo galicano no entiendo provincia precisamente Narbonense unida con España en tiempo de los godos, sino algunas otras provincias de las Galias; y digo algunas, porque no todas estaban uniformes en un rito, como consta por las pruebas que para otro fin (esto es, para sola diversidad en las cláusulas de las oraciones y lecciones) alega Mabillon en la prefacion al sacramentario galicano núm. VII. No obstante que no fuesen todas uniformes en un todo, le bastaron algunas á San Agustín británico para decir que en las Galias había diverso rito que en Roma, y de esas hablo yo, como tambien de aquellas cuyos eran los misales citados por Hilduino, y el que Berno, abad augiense en Alemania, dice había en su casa, muy diverso del romano, que acaso pasaria de las Galias (1).

§ IV.

España no recibió norma de la Francia. Otras pruebas de que el oficio gótico fué romano. La diferencia entre Roma y España no provino por parte de los españoles. Varias disposiciones de los papas acerca de la misa.

32 Ántes de retirarnos de este punto, obliga la conexión de doctrina á tocar lo que el erudito Mabillon y Pedro Le-Brun quisieron persuadir sobre que la liturgia galicana antigua precedió á la española y que sirvió de ejemplo para la nuestra, como escribe Mabillon libro 1 de la liturg. galic., cap. 4. Ya el padre Pinio mostró que ninguna prueba persuade lo propuesto, estribando sobre el falso principio de que la española empezó en San Isidoro, lo que no fué así, como se dirá despues. Le-Brun recurrió á la conformidad de una y otra, como propone Pinio; pero de que sean conformes no se infiere que una determinadamente fuese norma de otra, pues la conformidad tanto prueba que la española pasase á Francia como que la galicana se extendiese por España. Esta

(1) «In nostri quoque Monasterii archivo habetur Missalis longe aliter ordinatus, quam Romanæ Ecclesiæ se habeat usus.» Cap. 2 de quibusdam ad Missam pertinentibus in Bibliot. Vet. Patrum.